



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente, y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO en Sesión Extraordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **VIERNES día 6 de FEBRERO de 2026, a las DOCE HORAS Y QUINCE MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2025/GPR_01/000009: Dación de cuenta del informe del servicio de ciclo de agua, medio ambiente y protección civil a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre aprobación inicial de la modificación del estudio de detalle de la unidad SU-NCUD2, de las normas urbanísticas municipales de Galinduste.
- 3.- Expediente 2026/GPR_01/000055: Autorización de la enajenación de 29 parcelas de carácter patrimonial, integrantes del PMS, propiedad del ayuntamiento de Castellanos de Moriscos.
- 4.- Expediente 2025/GRH_01/002890: Solicitud de prolongación de permanencia en el servicio activo, de una empleada pública de esta Diputación Provincial con la categoría de Ordenanza adscrita al Área de organización y RRHH.

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 5 de febrero de 2026

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.: Alejandro Martín Guzmán